



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0008667/2013, por el cual numerosos Docentes de esta Unidad Académica pertenecientes al Departamento DISEÑO, solicitan la designación como PROFESOR CONSULTO del Prof. Ing. Sergio BALDI; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica del Área Ingeniería a fs. 12 vta;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de PROFESOR CONSULTO del Prof. Ing. Sergio BALDI, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

Miembros Titulares:

- Prof. Emérito Dr. Carlos Alberto GUZMÁN.
- Prof. Emérito Dr. José Pedro TAMAGNO.
- Prof. Plenario Dr. Carlos PRATO.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIC
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 212 - H.C.D. - 2013.

C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

APROBADO
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina